

Murcia, 19 de febrero de 2018.

NUEVO AVANCE DEL PLAN DIRECTOR DE TRANSPORTE

En noviembre un avance y se prometió que se presentaría para fin de año y ahora, casi dos meses después, otro “avance”. El Plan Director de Transportes debe tener en cuenta a los usuarios más que las concesionarias.

Tras la presentación el pasado viernes de un nuevo avance del tan esperado Plan Director de Transporte (PDT) seguimos en las mismas: El tiempo pasa, el plazo para presentarlo acabó en octubre y nuestras autoridades, una y otra vez, sólo hacen *presentaciones*, como si no se hubiera terminado, no se atreven a presentarlo o ya se va a la prórroga de las concesiones y no tienen prisa.

El pasado noviembre, en la Mesa del Transporte del Municipio de Murcia, el Director General de Transportes ya hizo un avance del PDT, sin tanto alarde como en el Polígono Industrial de San Ginés, sin tanta parafernalia de autobuses en la puerta, sin “PowerPoint”, pero lo mismo, un avance.

Y se anuncia nuevos avances ante la Mesa Regional del Transporte en sus tres sectoriales, cuando algunos de ellos todavía no se han reunido ni una sola vez.

En el avance en el Ayuntamiento de Murcia se hizo mucho hincapié en lo ajustado de los plazos aún presentándolo a finales de 2017. Incluso las empresas concesionarias temen que se agoten los plazos y el procedimiento no esté terminado.

La Mesa Regional del Transporte Público nació en 2015 y, si se ha reunido, habrá sido en el sector institucional o de los empresarios, pero en la del sector “usuarios” todavía se está a la espera. Esa es la realidad. Si realmente se cree en ella, todos los sectoriales deberían reunirse con regularidad para estar formados y con experiencia para el trabajo que se le viene encima y si se quiere estar a la altura de lo que de ella se espera.

La pena es que, en 2009, se les concedió a las concesionarias 10 años más de autorización (sin salir a concurso público) a cambio de una serie de mejores en los servicios –entre ellos, frecuencias, servicios, bajada de la edad media de los autobuses- Estamos en 2018 y muchas concesionarias no han cumplido ese requisito y todavía se quejan de “inseguridad” a la hora de invertir. Y esa reunión, si los usuarios no estamos conformes, el sector empresarial tampoco.

Los usuarios llevamos desde 2012 sufriendo unas restricciones en los servicios que pesan en nuestro derecho a la movilidad y reclamamos una serie de mejoras propias del siglo XXI y del séptimo municipio de España.